

REGLAMENTO MARCHA CASCANUECES (CANDELARIO)

1. Podrán participar tanto los montañeros que estén en posesión de la tarjeta de la F.E.D.M.E del año en curso como los no Federados
2. Los participantes no federados tienen que tener en cuenta que el Grupo Candelariense de Montaña no se hace responsable de los posibles accidentes que estos puedan tener
3. Para las clasificaciones es imprescindible que llegue al control de Llegada, habiendo pasado por todos los controles señalados, entendiéndose que por ser una marcha de regularidad, tendrán que atenerse al horario previsto, siendo descalificados todos los participantes que entren fuera de los horarios marcados
4. A cada participante clasificado se le entregará un recuerdo de la Marcha
5. A juicio de los miembros de la directiva de la Marcha, podrá ésta suspenderse o variar su itinerario, si las condiciones atmosféricas o cualquier otra circunstancia así lo aconsejaren
6. El control de Llegada se abrirá a las 13:00 horas hasta las 15:00. A Partir de este término no se tendrá en cuenta a ningún participante, dándole por descalificado